

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas. Fuera, trimestre. 4 id. Ultramar, semestre 15 id. Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos. id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea. En 3.ª id. 0,10 id. id. En 4.ª id. como esquemas, comunicados y recitales, a precios convencionales.

Redacción y Administración ESTAFETA 31

Sección religiosa

Martes.—Santos Cirilo, ob. de Alejandría, cf. y dr., Apolonia, vg. y m., Alejandro, Nicéforo, Primo y Donato mrs., y Sabino, ob.

En San Lorenzo.—Novenario a Ntra. Sra. de Lourdes.—A las nueve con Misa rezada. A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario y novena con plática por un P. Escolapio.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De cuatro y media á seis y media de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, a fin de que sea pronto honrado en los altares el Padre de la Colombeira, a quien Vos mismo llamasteis vuestro fiel servidor y perfecto amigo.

PROPÓSITO.

Avivar la confianza en Dios y en la intercesion de los Santos, aun en las situaciones más difíciles de la vida.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecenderías 4 San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Mercaderes, 11, 3.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Anton, 23, 3.º

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 122, 3.º San Agustín.—Sr. Párroco.

LOS FONDOS

DE LA INSURRECCION DE CUBA

Son interesantes las noticias que publica un periódico de Jamaica acerca del suministro de fondos hecho á los insurrectos cubanos desde que empezó la campaña hasta el 30 de Noviembre del año 1896.

Los datos en cuestion han sido tomados de una Memoria redactada por el titulado Gobierno provisional de Cuba y que fué remitida recientemente á Washington.

Segun dicho documento, las ciudades norte-americanas han contribuido con 1.706.000 pesos figurando entre ellas Nueva York con 480.000 dollars; Nueva Orleans con 117.000; Filadelfia y Chicago con 110.000 y 100.000 respectivamente.

Los diferentes Estados de la Union, aparte las ciudades ya citadas, han enviado: Massachusetts,

Folleto de EL ARALAR

ALGO SOBRE LA JOTA

vulgares denotan la identidad del sentimiento que se agita intus et extra. El pueblo es un gran poeta, dijo otro gran poeta el eximio Trueba, irreprochable juez y competentísimo definidor de la poesia.

¿Quién crea? ¿Quién renueva y trasmite de generacion en generacion esos indelebles autógrafos del corazon, no producciones embrionarias, sino acabadísimas formas de sentimiento, que se llaman cantos regionales? ¿Quién es el hortelano de estas lises?

Preguntas son estas absolutamente incontestables, no dando por supuesta la existencia de un arte impersonal, cuyas manifestaciones constituyen un género independiente, sin más trabas que las de la naturaleza y sin sujecion alguna y dictaduras académicas.

Tales consideraciones me ha sugerido la lectura de un artículo crítico-musical,

44.000; Balance of New England, 28.000; Nueva York, 55.000; Florida, 70.000; Texas, 60.000; otros territorios, 18.000, ó sea un total de 275 mil duros.

El extranjero ha contribuido con 1.229.000 duros, apareciendo como las mayores donantes las Islas británicas por un total de 163.000 duros, Francia, 46.000; España (?), 120.000; Méjico, y otras Repúblicas del Centro y Sur de América, 300.000 pesos.

El resumen general asciende á duros 3.210.000, puestos á disposicion de la Junta revolucionaria cubana de Nueva York, la que no debe mostrar se muy eficaz en la remision de fondos á la manigua, puesto que en la Memoria citada se hace constar que no han llegado á poder del "generalísimo", más que 60.000 pesos.

"Razon" dice el documento—que obliga á Máximo Gomez á mostrarse negligente é inactivo, extremando las difíciles circunstancias en que se encuentra."

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura maxima del día 7 13,3 Mínima del día 8 7,6 Altura barométrica 729,6 Velocidad del viento durante las 24 horas 176 ks.

RETRACTACION DE RIZAL

Me declaro católico, y en esta Religion en que nací y me eduqué, quiero vivir y morir.

Me retracto de todo corazon de cuanto en mis palabras, escritos, impulsos y conducta ha habido contrario á mi calidad de hijo de la Iglesia católica. Creo y profeso cuanto ella enseña, y me someto á cuanto ella manda. Abomino de la masonería, como enemiga que es de la Iglesia y como sociedad prohibida por la Iglesia. Puede el Prelado diocesano, como Autoridad superior eclesiástica, hacer publica esta manifestacion espontánea mia para reparar el escándalo que mis actos hayan podido causar, y para que Dios y los hombres me perdonen.—Manila, 29 de Diciembre de 1896.—José Rizal.—Sigue una rúbrica.—El jefe del piquete, Juan del Fresno.

DEMOGRAFIA LOCAL

Inscripciones hechas el día 8 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 2 hembras 2.

Defunciones.—José Cendegui, de 77 años, de Orduña. José Iragui, de 68 años, de Ripa. Indalecio Idoate, de 12 años, de Pamplona. Ignacio Quintana, de 15 meses, de idem. Elias Ibañez, de 2 meses, de idem. Joaquina Garay, de 2 años, de idem. Alberto Huarte, de 2 años,

que D. Ruperto Ruiz de Velasco ha publicado adjunto á su Jota aragonesa, dedicada á la augusta Sra. Infanta D.ª María Isabel de Borbon.

Al participarme sus trabajos tan distinguido autor, me ha puesto en el caso de decir algo á los lectores del Diario de Avisos, y voy á hacerlo, no como crítico pues no lo soy, sino ciñéndome segun mi costumbre, á observaciones de mero impresionista.

Bueno fuera, á ser posible, depurar hasta el último límite los datos que pudieran guiarnos en la investigacion del origen ó raíz histórica de la Jota; pero si despues de haberlo intentado, el éxito es, más que problemático, negativo, no creo valga la pena de discutirse la personalidad de Aben-Jot, para mí sino tan fantástica, al menos tan ociosa como las de Orfeo, Anfon, Mercurio, Apolo, etc.

Sobre la historia del pasado está la historia de todos los tiempos, la historia del corazon, de la razon, del hombre idéntico y de las cosas varias que con él se aunan y se compenetran en el misterio de las relaciones necesarias: en una palabra, la historia de la naturaleza que es la que menos engaña y la que en todas

de idem. Florencia Ameama, de 1 año, de idem. Manuel Huarte, de 29 meses, de idem. Teresa Mena, de 11 meses, de idem.

Matrimonios.—Lorenzo Astrain, de Pamplona, con Dolores Baquedano, de id. Hilario Legarra, de idem, con Petra Elías, de idem, Medardo Castillo, de idem, con Isidra Martínez, de idem, Félix Iriarte, de idem, con Petra Izu, de idem.

LA "CONSTITUCION,"

DE LOS INSURRECTOS FILIPINOS

El corresponsal de El Imparcial en Manila, escribe que ha visto la Constitucion política de los insurrectos filipinos englobada en un manifiesto de Emilio Aguinaldo, con la firma de éste al pie y flamante sello ovalado, en cuya parte superior campea un sol con la K simbólica en medio, en el centro, cruzadas una bandera y una espada y alrededor la inscripcion tagala Panguloan Digma Madalo.

En el manifiesto preámbulo da Emilio á los rebeldes la esperanza de un apoyo de los Estados Unidos, análogo al que reciben los insurrectos cubanos, y les asegura que cuentan con un gobierno tres veces mejor que el de España y con un ejército de 50.000 hombres, 30.000 de ellos en Cavite y el resto disperso en las demás provincias tagalas.

El Aguinaldo ha combinado una Constitucion republicana federal con una especie de directorio al frente de ella, y á pesar de esto sigue titulado rey de Silang, y los demás jefes de la conjura se atribuyeron tambien, desde luego, el título de reyes, cada cual de su pueblo, sin duda por esa mixtura extraña resulta el gobierno tagalo tres veces mejor que cualquiera otro.

Segun la Constitucion de Emilio, se compondrá de seis individuos y un presidente. El sistema político será republicano, análogo en su organizacion al de los Estados Unidos y teniendo como base principal lo estatuido por la Liga Independiente Filipina.

Cada pueblo elegirá por votacion un comité municipal compuesto de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario, un juez y dos vocales, que entenderá en el gobierno y en la administracion de justicia.

Los comités municipales serán independientes del comité central; pero estarán obligados á suministrarle un contingente de hombres y de víveres y una contribucion de guerra para el sostenimiento del ejército.

Cada comité municipal designará un delegado en el comité central, el cual deliberará sobre los asuntos de la nacion filipina.

Los delegados unidos formarán un Congreso que, con el presidente, acordará todo lo referente al envío de tropas á los sitios donde hagan falta y al reparto de hombres, víveres y contribucion de guerra.

El comité central designará un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un intendente, un auditor y un secretario.

El ejército se compondrá de tres cuerpos de 10.000 hombres cada uno. Al frente de cada uno de estos cuerpos habrá un general. Será jefe supremo del ejército un general en jefe.

Cada comité municipal nombrará un capitán encargado de organizar cuerpos de guardia ciudadana, en la cual estarán obligados á inscribirse todos los vecinos útiles para el servicio. Esta

las disquisiciones da un criterio más sólido.

Y sin embargo, nadie se contenta con ser hijo natural, todo quiere tener su padre conocido, y no como quiera, sino con linaje más ó menos ilustre; así, los imperios, las razas y las instituciones señalan su filiacion en lo más alto y remoto que los poetas han podido sñor; ¿Cómo nuestra Jota, hijuela del divino Arte, no habia de invocar su procedencia de pais más poético que las sierras de Albarracón y los peñascos de Sobrarbe? Hace muy bien en referir su natividad á la region de las flores, mansion paradisiaca y semiolímpica de los hijos de Alai y su paternidad á un genio revolucionario, intrépido, montaraz, victima de terribles persecuciones y orlado con los atributos del infortunio.

Mi amigo, el Dr. Ruiz de Velasco asegura que no hay ningun testimonio en que apoyar la presencia histórica de Aben-Jot. Otros, entre ellos, D. Mariano Vallejo (1), con datos al parecer no despreciables, afirman que dicho héroe es auténtico, y tan real lo que de él se cuen-

(1) La Ilustracion Ibérica, núm. 222, correspondiente al 2 de Abril del año 1887.

guardia ciudadana, juntamente con la guarnicion que el general en jefe señale á cada pueblo, formarán la salvaguardia del pueblo.

Valores locales y provinciales

Cotizacion del día 8 en esta plaza

Table with columns for 'COMPRA' and 'VENTA' and rows for 'Acciones Crédito Navarro', 'Id. Sociedad de Arteta', 'Id. Fabrica de Villaya', 'Deuda provincial', 'Id. municipal, 5 por 100', 'Id. id. 4 1/2 por 100'.

CONSUMO DE CARNES

Día 7

En el matadero público de esta ciudad fueron degollados 0 ovejas, 3 bueyes, 3 terneras y 16 carneros.

LA CENSURA DEL TEATRO

Los Edmos. Pr-lados de la provincia eclesiástica de Burgos, en la conferencia celebrada en Vitoria el año pasado, considerando que con frecuencia el teatro se convierte en instrumento de perversion para el pueblo, acordaron constituir un Tribunal de censura para las publicaciones dramáticas y cómicas, con el fin de apoyarse en su ilustrado dictamen, para advertir oportunamente á los fieles respecto de aquellas á cuya representacion no puede asistir ninguno que se precie de católico.

Para constituir ese tribunal dieron comision al Excmo. Sr. Obispo de Santander, el cual, despues de conferenciar con personas de conocida competencia literaria, é intachables por su conducta moral y religiosa, y favorecido por ellos con el testimonio de su buena voluntad y de su perfecta adhesion y respeto filial, ha constituido del modo siguiente el

Tribunal de censura

Presidente: M. I. Sr. D. Alejandro Fernandez Oneto, provisor y vicario general del Obispado.

Vocales: D. Amós de Escolante.

D. Justo de Egula.

D. Eduardo Huidobro.

Secretario: D. Evaristo R. Bedia.

Servicio militar para el día 9

Parada.—América. Jefe de día—D. Bernardino Sandoval, Comandante de Constitucion.

Imaginaria de idem—D. Fructuoso Hualde, Comandante de Namancia.

Hospital y provisiones—América 2.º capitán.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion

Traje—De diario.

ta, como lo referente á Homero, y al Cid Campeador, tenidos en ciertas épocas por simples mitos ó personificaciones. En este empate de afirmaciones y juicios encontrados, yo me inclino á creer que la Jota aragonesa y todas las Jotas han brotado espontáneamente de la lira del pueblo. No sólo el ritmo y la cancion á que reduce el Sr. Velasco la primitiva Jota sino todo lo que él mismo ha puesto en su composicion que tengo á la vista, más las filigranas rítmico-melódicas, interpoladas á manera de engarces entre cantar y cantar, han venido, á mi juicio formándose por justa posicion, g aduándose de etapa en etapa; desde el ritmo más sencillo, quizás binario, hasta el ternario doble que hoy tiene, desde el núcleo de dos versos pareados como aleluyas, hasta la cuarteta con estribillo y otros accesorios; y desde el monosilabo mi mi hasta el característico la sol fa mi fa mi re si la con todos los caprichos é interminables florituras, gamas y cromas que estamos habituados á oír á nuestros matracos, artistas y artesanos.

Ritmo y cancion son los dos elementos integrantes de la Jota, y aún podríamos decir que el primero lo informa todo; como que es para el sonido, tiempo y espa-

EDICION DE LA MANANA

Martes 9 de Febrero de 1897.

CONSTITUCION APOSTOLICA

DE NUESTRO SANTISIMO PADRE LEON XIII

Papa por la divina Providencia

ACERCA

DE LA PROHIBICION Y LECTURA DE LIBROS

Leon Obispo, siervo de los siervos de Dios

AD PERPETUAM REI MEMORIAM

Entre los deberes y cargos que Nos debemos cumplir y desempeñar con el mayor cuidado y escrúpulo, consideramos como obligación principal y que resume a las demás, la que consiste en velar asiduamente para que la fe y las buenas costumbres no sufran menoscabo. Esta tarea siempre necesaria, lo es aún más en una época en que los entendimientos son presa de una licencia desenfrenada y todas las doctrinas cuya custodia ha confiado el Salvador Jesucristo a su Iglesia para la salvación del género humano son diariamente atacadas y puestas en peligro.

En esta lucha, los enemigos de la fe emplean múltiples astucias é innumerables armas, pero entre ellas, una de las más peligrosas es la intemperancia en el escribir que se advierte en nuestros días y la difusión, entre la muchedumbre, de malos libros. Nada, efectivamente, puede imaginarse que sea más funesto ni más propio para corromper a las almas, por el desprecio a la Religión que tales obras inspiran y por la exposición de los atractivos numerosos y engañosos del pecado que en ellas se encierran.

Por esta razón, temiendo tan grave mal y cumpliendo su deber de guardian y protectora de la fe y de las costumbres, la Iglesia ha extendido siempre justamente que era preciso oponer remedios eficaces á semejante azote, aplicándose con todas sus fuerzas á retraer á los hombres de la lectura de los malos libros que son un terrible veneno.

Los primeros tiempos del Cristianismo fueron testigos del celo que desplegó en esto el Bienaventurado Pablo y los siglos que siguieron han podido conocer la vigilancia de los Santos Padres, las decisiones de los Obispos y los decretos de los Concilios encaminados al mismo fin.

Numerosos documentos prueban también el cuidado y ardor que desplegaron los Pontífices Romanos para que las obras de los herejes no se propagaran con detrimento de los fieles. La historia antigua de la Iglesia está llena de ejemplos de esa vigilancia. Anastasio I condenó, por un edicto riguroso, los libros perniciosos de Orígenes; Inocencio I los de Pelagio y Leon el Grande todos los de los Maniqueos. Conocidas son también las *decretales* que Gelasio publicó oportunamente acerca de los libros que se debían admitir y los que se debían rechazar; é igualmente, en el curso de los tiempos, las sentencias de la Sede Apostólica condenaron los libros funestos de los Monothelitas, de Abelardo, de Marsilio de Pádua, de Wicleff y de Juan Huss.

En el siglo XV y á consecuencia del descubrimiento de la imprenta, hubo necesidad, no sólo de ocuparse de los malos escritos que ya habían aparecido, sino en tomar medidas para que ninguna obra de ese género fuese publicada posteriormente. Esta prevision hallábase solicitada entonces no por motivos sin importancia, sino por la necesidad absoluta de proteger la honestidad pública y asegurar la salva-

ción de la sociedad. En efecto, un arte excelente en sí, fecundo en grandes ventajas, propio para extender el cristianismo por todas las naciones, había sido transformado rápidamente por gran número de hombres en poderoso instrumento de ruinas. Los resultados funestos de los malos escritos se habían agravado con la facilidad y rapidez de su difusión. Por eso fué por lo que, con gran sabiduría, Alejandro VI y Leon X, Nuestros predecesores, establecieron leyes precisas y muy apropiadas á los tiempos y á las costumbres, para mantener en el cumplimiento de sus deberes á los libreros.

Bien pronto se formó una terrible tempestad, á la que fué preciso oponer una vigilancia y una energía constantes que evitasen el contagio de la herejía. A este fin, el mismo Leon X y después Clemente VII prohibieron, bajo las penas más graves, á toda clase de personas la lectura y conservación de los libros de Lutero. Pero como á causa de la malicia de los tiempos la ola impura de los malos libros fué engrosando desmesuradamente y se extendió por todo el mundo, fué preciso emplear una represión más vasta y eficaz, y éste fué el remedio que aplicó el primero, con grande oportunidad, Nuestro predecesor Paulo IV, con la publicación del catálogo de los libros cuya lectura quedaba prohibida á los fieles.

(Se continuará.)

El asunto del dia

Marejada política

La prensa consagra preferente atención á las reformas de Cuba y todos los periódicos, excepto los ministeriales, indican que si aquellas fracasaran habría fracasado el Sr. Cánovas.

Con este motivo algunos periódicos hacen ahora observar el cambio de actitud del señor Cánovas, recordando su frase de que se gastaría hasta la última gota de sangre y hasta la última peseta por conseguir la paz sin mengua para España.

En los círculos políticos se oye decir á ministeriales caracterizados, y lo han dicho otros que reciben inspiraciones directas de consejeros de la Corona, que éstos no quieren para sí gloria alguna de las reformas.

Todos dicen que no han hecho observación alguna y que es obra del Sr. Cánovas solamente el decreto que ha publicado la *Gaceta*.

Estos son graves síntomas de desorganización del partido conservador.

Se dice que en una conferencia que han celebrado los señores Pidal y Cánovas manifestó aquél, que si antes de fin de Marzo fracasara el señor Cánovas se formaría un gabinete Pidal-Martinez Campos.

Así lo aconsejaría el Sr. Cánovas á la reina cuando fuese á declinar sus poderes, prometiendo dar al nuevo Gobierno toda la fuerza actual.

El revuelo que hay en los círculos políticos es grandísimo.

Conviene todos en que urge plantear las reformas para conocer su resultado.

Con motivo del planteamiento se ha vuelto á poner sobre el tapete la cuestión de separación de mandos.

El *Correo* dice que es posible que el general Blanco fuera investido del cargo de gobernador general para llevar á cabo dicho planteamiento.

Al frente del ejército de operaciones seguirá Weyler ó sería sustituido por otro general.

Extracto de las reformas

El Consejo de Administración lo compondrán 21 consejeros electos, distribuidos en las provincias siguientes: Habana, 5; Matanzas, 4; Santiago, 4; Santa Clara, 3; Pinar del Rio, 3, y Puerto Príncipe, 2.

Entre los consejeros, no figura el fiscal de la Audiencia.

El delegado eclesiástico lo elegirá el cabildo de la catedral de Santiago de Cuba.

Los diputados y senadores que formen parte del Consejo serán incompatibles

con la representación en Cortes. Además tendrán que acreditar su residencia en la isla.

Las facultades del Consejo son amplias y completas para la formación del presupuesto de la isla.

Acercas del presupuesto general, las Cortes fijarán los gastos y sólo la cifra de los ingresos, teniendo el Consejo facultades para acordar libremente los impuestos á fin de cubrir la cifra de los gastos.

Si antes de 1.º de Junio no cumpliera este requisito el Consejo, lo cumplirá el gobernador general, entendiéndose que el Consejo renuncie á hacerlo.

El arancel lo aplicará ahora el Gobierno de un modo provisional hasta que el Consejo haga el suyo.

El Consejo se sujetará para hacerlo á un margen protector nacional de 35 por 100; pero siempre que las Cortes quieran aumentar el margen para proteger la industria nacional podrá hacerse sin exceder del 40 por 100.

El ministro nombra el gobernador general, el secretario general, los seis gobernadores de provincias, el intendente de Hacienda, el interventor general y el Director de Administración local que se crea. Los demás empleados los nombrará el gobernador general á propuesta de los jefes de los centros, pudiendo recaer en cubanos ó en peninsulares que lleven dos años de residencia en la Antilla.

Los consejeros de la Administración de justicia serán como ya se había dicho.

Los alcaldes los elegirán los Ayuntamientos y tendrán facultades gubernativas, menos en el caso en que el gobernador general considere conveniente nombrar un delegado especial, que nunca intervendrá en lo administrativo.

Esto es todo lo más importante de las reformas.

CRÓNICA FINANCIERA

Después del considerable y excesivo movimiento de alza que se había operado en los valores, era de esperar algún retroceso, tanto por el deseo de realizar beneficios, como porque se habían descontado con precipitación sucesos no ocurridos todavía, y que pueden no realizarse á medida del deseo.

Esto por un lado, y por otro el conflicto que ha surgido por la cuestión de Creta, que amenaza tomar proporciones alarmantes para la paz europea, justifican el quebranto que en los últimos días han experimentado los fondos, y que es posible continúe si no se despeja el horizonte político internacional y el militar de la gran Antilla.

Ahora la opinión está ocupada en el estudio del problema de las reformas proyectadas para Cuba, esperando con ansia conocer el efecto que producen en la gran Antilla, porque es indudable que la opinión apetece una pronta, duradera y honrosa pacificación, y si ésta se logra, cualesquiera que sean las teorías que sustenten, el éxito acallará todos los reparos.

El balance del Banco de España publicado ofrece un aumento de dos millones en la plata y de 13 en los billetes circulantes.

Los descuentos han descendido seis millones, los préstamos uno y las cuentas corrientes de particulares otro.

El saldo á favor del Tesoro también ha disminuido en 13 millones, pero todavía tiene aquél disponibles 46.

Los cambios sobre el extranjero presentan alguna baja, pero no es de esperar que por ahora desciendan mucho.

Hé aquí la cotización comparada:

Valores del Estado			
	Día 30 Enero	Día 6 Febro	Diferencias en la última semana
4 por 100 interior	65,35	65,10	- 0,25
4 por 100 exterior	78,20	77,80	- 0,40
4 p ^o amortizable	77,20	76,80	- 0,40
Billetes Cuba 1886	95,70	95,30	- 0,40
Id. 1890	81,90	81,30	- 0,60
Obligac. Aduanas	96,00	96,30	+ 0,30
Valores mercantiles			
Banco de España	388,75	384,00	+ 0,25
Comp.ª de Tabacos	211,25	211,50	+ 0,25
Cambios			
Londres	31,33	31,26	- 0,07
Paris	24,45	24,15	- 0,30

De Ultramar

Cuba

El general Weyler ha prohibido la circulación de telegramas comentando las reformas cubanas.

—Ha fallecido del vómito el médico don José Mázmea.

—Batallón de América, en Piedras, destruyó un fuerte enemigo, y en Mayor de Mena hizo un muerto que, identificado, resultó ser el titulado comandante Yantica, cogiendo municiones y efectos y prisioneros dos espías.

—Continúa causando pésimo efecto la acti-

tud del general Weyler. Así lo dicen cartas llegadas de Cuba, las cuales hablan de las devastaciones que hace.

Añaden que los colonos incitados por miseria, después de destruir las plantaciones de tabaco, asesinan, roban ganados é incendian las fincas.

Los filibusteros y los yankees

De nuevo han sido puestos en libertad los filibusteros Roloff y José Luis, que debían comparecer ante los tribunales de Baltimore por haber preparado expediciones filibusteras.

—En Jacksonville ha sido embargado el vapor *Three Friends* por haber violado las leyes de neutralidad conduciendo una expedición filibustera á Cuba.

—A dicho puerto ha llegado el *Dawson*, también filibustero.

—El Senado de Washington ha aprobado la proposición de Morgan pidiendo que abra una información acerca del proceso de los tripulantes del *Competitor*.

Filipinas

Continúan activamente los trabajos para la organización de las fuerzas que atacarán Cavite.

Los refuerzos llegados últimamente de Península se han distribuido convenientemente. A Calamba se han enviado fuerzas artillería y caballería.

Los rebeldes han inundado los puntos próximos á Cavite, rompiendo los diques y mandando de agua los sembrados de arroz.

Se cree que del 10 al 11 comenzarán operaciones contra Cavite.

En Manila han sido fusilados ocho títulos dos ministros del gobierno revolucionario y cabecilla Teodoro Plata.

Uno de los ministros falleció cuando se hallaba en capilla, de pauperismo.

A la ejecución asistieron gran número de indígenas y de peninsulares.

DE TODAS PARTES

Lo de Creta

De Creta dicen que en las últimas matanzas han sido asesinados más de 500 cristianos.

El palacio episcopal ha sido reducido á cenizas, é incendiada la mitad de la población de Canea, quedando cortadas las comunicaciones con Atenas. Las tripulaciones de los buques extranjeros desembarcaron bombas para apagar los incendios.

Más de 4.000 cristianos han embarcado para el extranjero. Algunos grupos de éstos, embarcar, fueron tiroteados y muertos por los soldados turcos.

De París dicen que resulta falso que en Marsella se hayan registrado casos de epidemia bubónica.

En Cherburgo hay varios soldados de la fantería de marina atacados de alopecia. Han sido aislados.

El señor Cánovas ha aprobado el proyecto de instalar en Bilbao una escuela de ingenieros industriales, y prometió recomendar éticamente al ministro de Fomento el asunto que gestiona la comisión de la Diputación y del Ayuntamiento de Bilbao.

Ha comenzado á funcionar en Lugo la blajería reguladora, vendiéndose la carne de hueso á 90 céntimos el medio kilo, y á 65 de pierna y demás, con hueso.

No vendría mal una tabla semejante en Pamplona.

Ha naufragado cerca del Cabo Taurinán la goleta *San Benito*, que procedía de Lisboa con cargamento de sal. Se perdió la embarcación, pereciendo cuatro tripulantes.

Telegrafían de Sevilla que la duquesa viuda de Montpensier ha dejado varias mandatos á los reyes y personas reales.

Los condes de París han telegrafiado al arzobispo de Sevilla ofreciendo construir, á cargo del palacio de San Telmo que les ha legado en su testamento la Infanta, otro edificio en el terreno que elijan y en excelentes condiciones de capacidad.

En la playa de Aron embarrancó el vapor inglés *City of Sgra*, procedente de Liverpool. Se salvaron 32 de sus 72 tripulantes y dos pasajeros.

A pesar de que la India exporta generalmente trigo á muchas regiones, este año ha ocurrido lo contrario, y Rusia envía grandes cargamentos de dicho cereal á los mercados hambrientos de aquellas comarcas.

Administración foral y provincial

La Excm. Diputación adoptó en sesión del día 5 de Febrero los siguientes acuerdos:

Se autorizó á los Ayuntamientos de Arraón y Larraona para arrendar en pública subasta el abasto y venta al por menor de vino y aguardiente.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS REPRESENTANTE PRIMERA FIJA

Alcance telegráfico

Madrid 9 (3 m.)

De Cuba

Noticias recibidas de Nueva York dicen que Taxito y Nordese (?) asisten a una entrevista con Weyler para tratar de las reformas. El autonomista Agilorio cree que los rebeldes acabarán por aceptarlas. En la Habana se ha verificado un banquete en honor del general Suarez Inclan.

Nafragio

Han llegado a Gibraltar los naufragos del City of Agra. Se confirma que perecieron 65.

ANUNCIOS

Crédito Navarro

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha dispuesto pagar desde mañana, a los depositantes que lo soliciten, los cupones del 4 por ciento Exterior y Billetes de Cuba del vencimiento de 1.º de Abril próximo, con la bonificación que diariamente se anunciará en sus oficinas; sin perjuicio de fijar definitivamente en su día el cambio que ha de abonarse a los que están pendientes de cobro. Pamplona 8 de Febrero de 1897.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Luis C. Irujo, Secretario.

Sombreros

Para caballeros y niños. Paraguas, corbatas, bisutería y objetos militares. 5, Calceteros, 5

GRAN CATECISMO CATÓLICO

Su explicación clara y fundamental, con ejemplos escogidos y adaptados a cada materia, por el P. José Deharbe, S. J. Cuatro tomos en 8.º, 22 pesetas, encuadernado en tela. Se vende en esta librería.

CAMBIO DE MONEDAS

Compra de cupones de la Deuda exterior y billetes hipotecarios de Cuba. Mauricio Guibert, Mayor 27

Devocion

de los Siete Domingos consagrados a honrar los dolores y los gozos de San José, con indulgencia plenaria para cada domingo. Contiene tambien oraciones para oír la Santa Misa en honor de San José. En rústica, a 80 céntimos de peseta y a 75 encuadernado en tela. En letra gorda, a 90 céntimos.

El Pater noster de Sta. Teresa de Jesus

Tratado de la oración por José Frassinetti, traducido por un P. de la Compañía de Jesus, Un tomo en pasta 2,25 pesetas.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII. La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vasco. Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta

Papeles para basares

Se venden a 20 céntimos docena en la Administración de este periódico.

MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de Imelda, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazón de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes. Precio 1'75 pesetas. Le tenemos en esta librería.

NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los días del año, escrito en francés por el P. Juan Croisset de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con la vida de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Canteno y Fr. Juan de Rojas, de la orden de San Agustín. Con licencia eclesiástica. Consta la obra de 15 tomos, que son 12 para los meses de que se compone el año y 3 de las dominicas, elegantemente encuadernados en tela con plancha, é impresa en caracteres grandes. Único punto de venta en esta librería. Su precio 75 pesetas.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA Estafeta 31.

del señor Romero Robledo acerca de las reformas de Cuba han llamado la atención de la gente política, que las comenta formando cálculos y conjeturas.

Dichas declaraciones han disgustado al Sr. Cánovas, quien dió al Sr. Bosch encargo de hablar con aquél acerca del asunto.

Al efecto el Sr. Bosch visitó al Sr. Romero.

De Cuba

Comunican de la Habana que los tres partidos cubanos, reformistas, autonomistas y constitucionales, muestran desagrado por haber dicho el general Weyler que las reformas se plantearán en Cuba después que la insurrección esté vencida por las armas.

TELEFONEMAS

Noticias de Creta

Madrid 8 (1 t.)

Continúan en Creta las matanzas de cristianos, los incendios y toda clase de desmanes.

Los cristianos, perseguidos por los musulmanes, se refugian en los consulados y en los buques extranjeros.

Los musulmanes amotinados, enseñoreados de la ciudad, fusilan a los cristianos y saquean sus casas.

Una escuadra inglesa se dirigirá a Corea.

Madrid 8 (1,35 t.)

De la guerra

Comunican de Cuba que la columna Rey ha batido a varias partidas apostadas en Veguitas, matando a muchos rebeldes.

Al propio tiempo dan noticia de encuentros habidos en diversos puntos con resultado favorable para nuestras tropas.

Actitud de Sagasta

Me consta que el Sr. Sagasta nada ha hablado estos días sobre la política. Se ha limitado a oír a los prohombres de su partido que le han visitado.

Entiende que por hallarse todavía muy lejano el día en que haya de volver al poder, no hay por qué apresurarse a fijar el programa que en él desarrollaría.

Martinez Campos

Madrid 8 (3,51 t.)

Puedo asegurar que el general Martinez Campos se muestra opuesto a toda solución intermedia y convencido de que por ahora no se debe pensar en ministerio que no sea presidido por el Sr. Cánovas ó el Sr. Sagasta.

Respecto de Cuba dice el citado general que a él no le conviene ir a la Gran Antilla.

Añade que nadie le ha propuesto que vaya, y que si se le propusiera, únicamente accedería en el caso de que cualquier elemento lo exigiera como condicion para tratar de las bases de la pacificación de la isla.

TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 8 (4,41 t.)—(Recibido a las 6,16)

Table with financial data: BOLSA DE MADRID. Deuda perpetua al 4% interior. 64,85. Id. id. fin corriente. 64,90. Id. id. fin próximo. 77,45. Deuda perpetua al 4% exterior. 384,00. Acciones del Banco de España. 76,40. Deuda amortizable al 4%. 210,00. Compañía arrendataria de Tabacos. 94,50. Billetes de Cuba (1886). 80,75. Id. id. (1890) liberadas.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Table with exchange rates: Paris, a la vista. 24,60. Londres, a la vista. 31,43. BOLSA DE PARIS. 4% exterior. 63,25. 3 por 100 francés. 102,67.

BENARD Y C. Madrid: Juan de Mena, 8. Paris: Place de la Bourse, 8.

Dicen de Madrid que en breve saldrá para Aranz el señor marqués de Apezteguía.

El alcalde de Peralta da cuenta de haber sorprendido en el café de D. Angel Larraz a 17 individuos que se entretenían en tirar de la oreja a Jorge.

El teniente de la guardia civil de la línea de Corella, da cuenta de hallarse practicando diligencias en averiguación de los autores de un robo que se dice se cometió en el comercio del vecino de Monteagudo D. Amadeo Agnado; pero de los reconocimientos practicados nada resulta en claro que demuestre la comisión del delito denunciado.

Sin embargo de ello, continúa trabajando con varios individuos del cuerpo en el esclarecimiento del asunto.

Un día de estos llegarán los asfaltadores para establecer la acera desde Puerta Nueva hasta San Lorenzo y las dos fajas acordadas anteriormente, que no se habían hecho a causa de haberse negado la fábrica a mandar operarios para obra tan pequeña.

La guardia civil de Barga, da cuenta de un altercado habido en Armañanzas entre varios jóvenes. Se hallan detenidos dos jóvenes.

A consecuencia de una disputa habida en el caserío de Villanueva entre tres hermanos, resultó uno con algunas contusiones. El Juzgado entiende en el asunto.

En el Depósito municipal se encuentran 11 detenidos.

Hoy se verificará en la Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de este partido contra Francisco Erdocia, por injurias, estando encargado de la defensa el abogado Sr. Ansó y representando al procesado el procurador Sr. Garcia Peña. Declararán 10 testigos y dos médicos.

Ha llegado a Tudela D. Carlos Costi, portador de una Real orden y talon para recoger unos candelabros que la reina regente regala para la capilla de Santa Ana, de dicha ciudad.

Los candelabros son iguales a los que, hace tiempo, regaló la reina para la Virgen de las Angustias de Granada.

Corresponden al más puro estilo gótico florido que se conoce hasta el día, y son una verdadera obra de arte. Cada candelabro tiene trece luces, y su altura es de dos metros y medio, llevando sus correspondientes briseras de cristal.

Los fusionistas de esta capital celebrarán el miércoles en la iglesia de Santo Domingo funerales por el alma de la esposa del señor Sagasta.

Un médico francés, el Dr. Chervin, Director del Instituto de los Tartamudos de París, cuyos trabajos sobre la curación de los estorbos de la lengua son muy conocidos tambien en España, vendrá a hacer en el "Hotel de Rusia", en Madrid, el 22 de Marzo, su curso práctico anual para las personas que tartamudean ó padecen de un defecto cualquiera de pronunciaci6n.

Ultimas noticias

Pronto comenzará, si ya no ha comenzado la impresion de los presupuestos provinciales.

Han marchado a Tafalla el inspector de vigilancia señor Blanco y cinco agentes, los cuales permanecerán en la mencionada ciudad mientras duren las ferias que se están celebrando.

Ha fallecido el archivero de la Audiencia D. José Cendegui. R. I. P.

Ha sido nombrado cartero de la Principal de correos de esta capital D. José María Casi y Casi.

De El Liberal Navarro de anoche: «La Diputacion provincial, en sesion de esta mañana, ha acordado suprimir la plaza de médico de entrada del Hospital y crear otra de médico-cirujano con 3.000 pesetas de sueldo. Esta plaza se proveerá por oposicion y el Tribunal lo formarán profesores de la Universidad de Zaragoza.»

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7 (3 m.) Recibido con retraso.

Cánovas y Romero

Las declaraciones, que anuncié,

Tambien se autorizó al Ayuntamiento de Gallipienzo para construir un corral cubierto y descubierto donde puedan recogerse las dulces concejiles y el ganado de la carnicería, así como para ejecutar las obras de dicho corral mediante subasta pública.

Dispusose devolver al Ayuntamiento de Ancin el depósito hecho en Tesorería provincial en 13 de Octubre último.

LA PROVINCIA

La subasta de las obras del Palacio de justicia no se han adjudicado, ni probablemente se adjudicarán hasta el miércoles. El Sr. Arceche, segun nuestros informes, pretende que sobre la cantidad que fija, se le abone el 15 por 100 por bonificación industrial.

El pliego de condiciones fija taxativamente que las proposiciones serán por la totalidad. Asunto es este que parece dará juego.

A disposicion del Juzgado de instruccion de Tudela ha sido puesta la vecina de Ablitas Pilar Ruiz, acusada del delito de corrupcion de menores en la persona de Tomasa Martinez, de 12 años de edad, nieta de la denunciada. Buena abuelal

Las operaciones efectuadas el 7 en la Caja municipal de ahorros fueron 83 imposiciones y 42 devoluciones, sumando las primeras pesetas 4.924,25 y las segundas 5.165,05.

A la edad de 29 y 9 meses, respectivamente, han subido al cielo en un día, anteayer, las almas de dos hijos del señor D. Alberto Huarte, distinguido profesor del colegio de los señores Huarte Hermanos.

Haciéndonos partícipes del grande y acerbo dolor que a dicho señor y toda su familia les ha producido naturalmente la muerte de sus dos hijos Manuel y Alberto, esperamos que mitigará su pena la consideracion de que éstos se hallan en el Cielo, por lo cual sinceramente les damos la enhorabuena.

Los precios del ganado de cerda en el mercado celebrado el 7 en esta ciudad fueron de 25 a 25 y medio reales por docena, y a peso en vivo de 90 a 95 céntimos de peseta el kilogramo.

Ayer contrajeron matrimonio el joven rejero D. Lorenzo Astrain y la señorita doña Dolores Baquedano, hija del depositario del Ayuntamiento, saliendo despues para Madrid. Les deseamos felicidades.

Hemos recibido un ejemplar impreso de la Memoria leida en la junta general celebrada anteayer, de accionistas de la sucursal del Banco de España en Pamplona. Lo agradecemos.

A consecuencia de una reyerta habida entre los vecinos de Murchante Segundo Oliver y Miguel Simon, resultó éste con varias heridas producidas con una azada, y se halla en estado de gravedad.

El agresor, que en un principio se dió a la fuga, fué detenido por la guardia civil y puesto a disposicion del Juzgado municipal de la localidad.

La poblacion penal de la provincia en la semana última se componia de 59 presos en la carcel de Pamplona, 94 en la de Estella, 36 en la de Tudela, 17 en la de Tafalla y 9 en la de Aoiz. Total, 215.

Ayer se expidieron en el gobierno civil una licencia de caza, otra de uso de armas y otra de pesca.

La Gaceta publica una R. O. para aclarar las disposiciones relativas al alistamiento de mozos, disponiendo entre otras cosas que los párrocos no tienen necesidad de llevar a los Ayuntamientos los libros de las partidas bautismales, por constar los nacimientos en los libros del Registro civil.

El Sr. Obispo de Bayona visitó anteayer el palacio provincial y otros edificios, acompañándole el señor Provisor y Vicario general de esta diócesis, D. Felipe Tarancon.

En el palacio de la Diputacion le recibieron los Sres. Ezeverri y Mata, quienes le mostraron los salones y oficinas.

Se desea averiguar el poradero de Juan Pons Benejon, que se ausentó de su domicilio en esta capital el día 19 de Noviembre último.

Y tambien el de Miguel Ducay, vecino de Aincioa (valle de Erro), que desapareció de su domicilio a fines de Diciembre.

En el Boletín Oficial de ayer se inserta de R. O. noticia de la muerte (ocurrida en Francia) y herencia de D. Modesto Martinez, hermano, segun el relato, de D.ª Felipa Martinez, residente en Mendigorria.

LA GATILANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA REPRESENTANTE SEBASTIAN CASTELLARREINA PLAZA DEL CASTILLO 26 3.º PAMPLONA

LA PREVISION COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
- San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas
- La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.
- La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende á seis pesetas encuadrado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui.

En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Fran-

cisco G. Ayuso.—Edicion I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edicion II en cromototipia, consta de 41 láminas más el texto. En rústica encuadrado en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadrado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadrado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, per N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

AÑO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tafete.

OBRAS DE LA LIBRERIA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrecen á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Lbarguengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrapani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Exema. Diputacion de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal.

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Chapitela 22.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Coria 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafete, 9 pesetas.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y A SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administracion de este periódico.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hállase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aqui los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina	0,60 docena	Martínez de la Rosa, id.	9 docenas
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadrado	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado	4,50 una
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.º	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren	1 »
Hist.º sagrada de Loriguet, id.	6 »	Paquete yeso	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso	2 »
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador	11 »
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara	3,50 vara
Epitome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara	6 »
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Coleccion grandes tablas	2 »
Páginas de la infancia	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaró, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadradas	3 docenas
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
Guía del artesano, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. 100 id.	3,50 »
El Previsor, id.	11 »	Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31